

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.- *Presupuesto base de licitación:* Importe total (euros):

PNSP 15/08 – 123.693,44.
PNSP 16/08 – 163.104,80.
PNSP 17/08 – 120.201,90.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 17 de julio de 2008.
b) Adjudicatarios:

PNSP 15/08

GAMBRO LUNDIA AB, SUCURSAL EN ESPAÑA	N-0301736E	92.412,00
HOSPAL, S.A.	A-08463507	30.128,00
NIPRO EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	A-0021332B	1.153,44
TOTAL		123.693,44

Nacionalidad: Española.

PNSP 16/08

BAXTER, S.L.	B-46012696	26.762,40
NIPRO EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA	A-0021332B	47.876,96
PALEX MEDICAL, S.A.	A-58710740	71.077,50
SORING GROUP ESPAÑA, S.L.	B-28544161	16.740,00
TOTAL		162.456,86

Nacionalidad: Española.

PNSP 17/08

FRESENIUS MEDICAL CARE ESPAÑA, S.A.	A-08834012	120.201,90
TOTAL		120.201,90

Nacionalidad: Española.

Segovia, 16 de julio de 2008.

El Gerente Regional de Salud,
Por delegación (Resolución de 20
de junio de 2006 sobre Delegación
de competencias en diferentes Órganos),
El Gerente de Atención Especializada
de Segovia
Fdo.: JUAN CARLOS RISUEÑO ÁLVAREZ

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Recurso Contencioso Administrativo n.º 219/08.

Por Resolución del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Salamanca en el recurso contencioso-administrativo n.º 219/08, seguido a instancia de D.ª M.ª ISABEL MARCOS ROBLES, contra la Orden de 7 de marzo de 2008, de la Consejería de Educación, por la que se resuelve el recurso presentado frente a la Orden EDU/1986/2007, de 4 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas al profesora-

do de enseñanzas no universitarias relacionadas con actividades de formación, convocadas por Orden EDU/571/2007, de 26 de marzo, se interesa la remisión de expediente administrativo.

Cumplimentado dicho trámite, sirva el presente Edicto de emplazamiento a los interesados, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Salamanca.

Valladolid, 23 de julio de 2008.

*La Directora General
de Recursos Humanos,*
Fdo.: Rocío LUCAS NAVAS

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2008, de la Dirección Provincial de Educación de Zamora, por la que se publica la adjudicación del expediente que a continuación se detalla. Expte.: 07/02.1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Dirección Provincial de Educación de Zamora.
b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

2.- *Objeto del contrato:***Expediente: 07/02.**

Obra: Construcción 4 Uds. para Educación Infantil y espacios complementarios en el centro: CP de Morales del Vino, Morales del Vino (Zamora).

- Presupuesto de licitación: 469.379,73 €.
- Empresa adjudicataria: Const. P. Sánchez Rodríguez, S.L.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 420.094,86 €.
- Plazo de ejecución: 300 días.

Zamora, 23 de julio de 2008.

El Director Provincial,
Fdo.: PEDRO SAN MARTÍN RAMOS

FUNDACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LAS ARTES
EN CASTILLA Y LEÓN (ARCYL)

ANUNCIO relativo a la convocatoria para la contratación de profesorado para la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, dependiente de la Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (ARCYL).

La Fundación para la Enseñanza de las Artes en Castilla y León (ARCYL) ha acordado convocar un proceso de selección para la contratación de los siguientes puestos de profesores en la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León, con sedes en Valladolid y en Burgos:

CÓDIGO	CENTRO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORAS TOTALES SEMANALES	Nº DE PLAZAS
01	Valladolid	Profesor de danza clásica, puntas/varones y repertorio	8	16	1
02	Valladolid	Profesor de danza española	17	34	1
03	Valladolid	Profesor de anatomía aplicada a la danza	2	4	1
04	Burgos	Profesor de danza clásica puntas/varones y repertorio	17	34	2
05	Burgos	Profesor de Danza española	12	24	1
06	Burgos	Profesor de anatomía aplicada a la danza	1	2	1
07	Burgos	Pianista acompañante de danza y profesor música	17	34	1

Las bases de la convocatoria para la selección de estos puestos están a disposición de los interesados en las sedes de la Escuela Profesional de Danza de Castilla y León y en la página web www.educa.jcyl.es.

Escuela Profesional de Danza, sede de Valladolid – Centro Cultural Miguel Delibes.

Avda. Monasterio Ntra. Sra. de Prado, n.º 2 – 47015-Valladolid.

Escuela Profesional de Danza, sede de Burgos – C/ Severo Ochoa s/n.
09006 - Burgos.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el 1 de septiembre de 2008.

Valladolid, 28 de julio de 2008.

*El Director de la Fundación
para la Enseñanza de las Artes
en Castilla y León (ARCYL),
Fdo.: JAVIER SERNA GARCÍA*

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2008, de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura y Turismo, por la que se anuncia licitación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios de adjudicación, para la contratación del servicio de producción, construcción, montaje, desmontaje, transporte, almacenaje y mantenimiento del stand de la Junta de Castilla y León y de sus contenidos expositivos durante la Feria de la Restauración del Arte y del Patrimonio - AR&PA 2008. Expte.: 119/08.

1.– Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejería de Cultura y Turismo.
- Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- Número de expediente: 119/08-02.

2.– Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Producción, construcción, montaje, desmontaje, transporte, almacenaje y mantenimiento del stand de la Junta de Castilla y León y de sus contenidos expositivos durante la Feria de la Restauración del Arte y del Patrimonio. - AR&PA 2008.
- Plazo de ejecución: Desde el día siguiente al de la formalización del contrato hasta el 4 de noviembre de 2008.

3.– Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios de adjudicación.

4.– Presupuesto Base de licitación: 237.800,00 €.

5.– Garantías:

- Provisional: No se exige.
- Definitiva: 5% del importe de la adjudicación, excluido el impuesto sobre el valor añadido.

6.– Obtención de documentación e información:

- Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas están a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación Administrativa de la Consejería de Cultura y Turismo.

Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado – Avda. del Monasterio Nuestra Sra. de Prado, s/n. 47014- Valladolid.

Teléfonos: 983/41 06 57-983/ 41 10 39.

Telefax: 983/41 05 61.

- Asimismo, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se encuentran en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de la provincia de la localidad de realización del contrato.

- Igualmente, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas se pueden obtener en la PÁGINA WEB DE LA JUNTA DE CyL (www.jcyl.es).

7.– Fecha de envío al DOUE: No procede.

8.– Requisitos específicos del contratista:

- De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25.1 del TRLCAP, se exigirá ostentar clasificación: *Grupo L, subgrupo 5, categoría D.*